



I TORNEO VIRTUAL DE PROFESIONALES RFGM

Centro Nacional de Golf, 3 de marzo de 2025

La titularidad en exclusiva corresponde a la Real Federación de Golf de Madrid, y se considera una competición oficial organizada conforme a sus competencias y de acuerdo a sus Estatutos y normas de desarrollo.

Las presentes Condiciones de Competición se adhieren a las Reglas y Condiciones del Circuito de Madrid de Profesionales 2025.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN VIRTUAL

Competición no puntuable para la Orden de Mérito del Circuito de Madrid de Profesionales.

Lugar: Centro Nacional de Golf

Recorrido virtual: Bethpage Black Course

Barras de salida: Las barras de salida asignadas para el campeonato serán las siguientes:

- Profesionales: 6857 m
- Profesionales Senior masculino: 6169 m
- Profesionales Super senior y damas: 5676 m

Fecha: lunes 3 de marzo de 2025

Horario de salida: Salidas a tiro a las 11:00 horas.

Precio: 21.50€/persona *Gastos de gestión incluidos.

Incluye: bolas ilimitadas, tarjeta virtual de resultados, snacks, bebidas y premios

Participantes: 100 jugadores. Partidas de 3 jugadores con puesto preasignado en la cancha de prácticas.

Modalidad: *Virtual Golf*. 18 hoyos modalidad individual stroke-play medal play.

Entrenamiento: Los jugadores podrán practicar el recorrido y la medición de distancias en cualquier instalación con Top Tracer cuantas veces deseen antes del inicio de la prueba.

Bolas: El Comité de Profesionales de la RFGM y CNG facilitarán a cada jugador bolas ilimitadas durante la competición. El jugador no podrá usar otra bola, marca o modelo no aprobado por el comité.

Reglas: El Torneo se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la Real Federación Española de Golf y las Reglas Locales Permanentes de la Real Federación de Golf de Madrid.



Juego y finalización del hoyo: La finalización de cada hoyo se realizará con un golpe de aproximación a una de las referencias existentes habilitadas en el software. El jugador podrá modificarla para ajustarla a sus preferencias personales.

En función del objetivo seleccionado, el sistema ajustará de manera automática las dimensiones de las diferentes zonas de bote y por consiguiente, la consecución de un resultado para ese hoyo.

** Si el sistema no detectara una bola de un jugador deberá repetir el golpe.*

*** Si un jugador juega una bola que no es la suya se utilizará la opción repetición, y tendrá una penalidad de dos golpes.*

**** Es muy importante asegurarse de señalar en el Range Map la bandera que marque la referencia de la línea recta deseada para la bola. El sistema por defecto guarda la línea recta del golpe anterior.*

Normas de conducta: Todos los participantes inscritos aceptan mantener una conducta que respete los derechos de todos los jugadores/as, árbitros, organizadores, Clubes, etc., y de la propia Real Federación de Golf de Madrid. Corresponde a la Real Federación de Golf de Madrid y al Comité del Circuito, la defensa de la imagen y el cuidado del Circuito de Profesionales.

Reparto económico: El Torneo tendrá un montante económico que se corresponde con la suma de:

- 2.300,00 € aportados por la Real Federación de Golf de Madrid.
- Importe de las inscripciones correspondientes a dicha prueba.

Este importe se repartirá utilizando los porcentajes del Circuito de Madrid de Profesionales.